

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00597 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 27/07/2018 **Renovación:** **Caducidad:** 30/06/2027
Nombre Comercial: ELECTIS COBRE WG

Titular

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

Rothamsted Research, West Common, Harpenden

AL5 2JQ Hertfordshire

REINO UNIDO

Fabricante

GOWAN CROP PROTECTION LTD.

Rothamsted Research, West Common, Harpenden

AL5 2JQ Hertfordshire

REINO UNIDO

Composición

ZOXAMIDA 5,88% + OXICLORURO DE COBRE 25% (Exp. en Cu) [WG] P/P

Envases

Bolsas/sacos laminados (papel/PE) con capacidad de 250 g a 20 kg

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Patata	Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,7 - 3 Kg/ha	1-4	8-10	1000 L/ha	Aplicar desde el comienzo de la formación de brotes laterales hasta que presenta hojas y tallos, muertos; tallos blanquecinos y secos. (BBCH 20-97)
Tomate	Alternaria de las solanáceas, Alternaria solani Mildiu de la patata y el tomate, Phytophthora infestans	2,7 - 3 Kg/ha	1-4	8-10	1000 L/ha	Aplicar al aire libre y en invernadero desde el comienzo de la formación de brotes laterales hasta la madurez completa. (BBCH 20-89.) Para el uso en invernadero el número de aplicaciones será como máximo de 3.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Tomate	3
Patata	7

Condiciones Generales de Uso

Aplicación por pulverización foliar. Con un máximo de 3 aplicaciones consecutivas del producto.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Para aplicaciones al aire libre:

El aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente durante la reentrada en patata y tomate. Además, para el uso en tomate es también necesario el uso de guantes en la reentrada cuando se realiza más de 1 aplicación.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- El trabajador deberá llevar guantes de protección química en tomate para tareas de duración superior a 2 horas a partir de la segunda aplicación.

Para aplicaciones en invernadero:

En cultivos bajos el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente en la reentrada.

En cultivos altos el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos durante la mezcla/carga. Durante la aplicación utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 4 contra penetración de productos líquidos y protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2. El trabajador utilizará guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente en la reentrada.



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Sensibilización cutánea. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPe2: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos o con drenaje artificial.

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 40m, de los cuales 20m serán con cubierta vegetal, para los usos propuestos en patata y tomate.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.